



Temen riesgos económicos por reforma al PJ

EFE

La reforma al Poder Judicial que impulsa el gobierno mexicano traerá riesgos para la economía, al desalentar las inversiones, sobrecargar las finanzas públicas e, incluso, poner en riesgo el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), coincidieron este martes especialistas y juristas.

Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de la organización México Evalúa, mencionó que los procesos de elección popular en el Poder Judicial de la Federación (PJF), como plantea la reforma, retrasarían resoluciones en diversos ámbitos, lo que se traduciría en menor crecimiento económico.

"A menor tardanza de los juicios, mayor crecimiento económico. Está demostrado por investigadores del Banco de México que los estados de la república en promedio han crecido 0,6 % en aquellas entidades donde se ha facilitado más la resolución de conflictos", comentó en el foro 'Impacto económico, desafíos y recomendaciones de la Reforma Judicial'.

Agregó la importancia de contar con jueces especializados y con experiencia en energía, telecomunicaciones, propie-

dad intelectual, entre otras, pues la reforma planteada por el oficialismo en el Congreso supone que incluso un recién egresado pueda postularse como juez a través del voto popular en elecciones.

"Un juzgador incompetente fácilmente podría tomar en cuenta aspectos que requieren de la pericia de la experiencia de los juzgadores, en este sentido, las afectaciones podrían ser muy graves", señaló.

Dijo que esto afectaría al T-MEC, que impide la relación con economías de no mercado en uno de sus capítulos.

La reforma judicial desalentará inversiones, sobrecargará finanzas públicas y pone en riesgo el T-Mec

HUGO ARCINIEGA/ DIARIO DE QUERÉTARO



En Querétaro también se fueron a paro.